

715-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las nueve horas treinta y un minutos del veintiuno de junio de dos mil diecinueve. -

Acreditación en la estructura del distrito Sarchí Norte, cantón Valverde Vega, provincia Alajuela, por el partido Unidad Social Cristiana en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante auto N° 1545-DRPP-2017 de las ocho horas dos minutos del veinte de julio de dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Unidad Social Cristiana que, la estructura distrital del distrito Sarchí Norte, cantón Valverde Vega, provincia de Alajuela, no presentaba inconsistencias y se encontraba completa.

El día dieciocho de junio de dos mil diecinueve, la agrupación política presentó el oficio N.º 009^a-2019-TEI de esa misma fecha, mediante el cual el Tribunal de Elecciones Internas solicita, entre otros, la sustitución de un delegado territorial en la estructura del distrito Sarchí Norte, cantón Valverde Vega, provincia de Alajuela, en virtud de la renuncia de su titular Ramón Antonio Rodríguez Rodríguez, cédula de identidad 202750071 y en su lugar se acredite a Vilma Elieth Castillo Monge, cédula 502130499. Cabe señalar que la renuncia del señor Rodríguez Rodríguez, fue tramitada por este Departamento mediante oficio N.º DRPP-1103-2019 del veinte de marzo de dos mil diecinueve.

En virtud de lo expuesto, la estructura del distrito Sarchí Norte, cantón Valverde Vega, provincia de Alajuela, del partido de cita quedó integrada de manera completa, según lo siguiente:

**PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN VALVERDE VEGA**

**DISTRITO SARCHI NORTE
COMITÉ EJECUTIVO**

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	203780676	PABLO ANTONIO SOLANO SOLIS
SECRETARIO PROPIETARIO	109980040	ANA DIXI CAMBRONERO CHAVES
TESORERO PROPIETARIO	205870714	JOHNNY MIGUEL RAMIREZ JIMENEZ
PRESIDENTE SUPLENTE	204840809	JOSE FABIO MURILLO ESPINOZA
SECRETARIO SUPLENTE	204550274	RONALD FRANCISCO GONZALEZ VARGAS
TESORERO SUPLENTE	112050588	MARIANELA JIMENEZ CASTRO

FISCALIA	CÉDULA	NOMBRE
PUESTO FISCAL PROPIETARIO	110720431	MICHAEL ALONSO ROJAS SANTAMARIA

DELEGADOS	CÉDULA	NOMBRE
PUESTO TERRITORIAL	203640433	MARCO ANTONIO ZAMORA SOTO
TERRITORIAL	206490723	MARIBEL BLANDO ZAMORA
TERRITORIAL	114740995	SHARISE MARIAM GONZALEZ SANTAMARIA
TERRITORIAL	203580425	CARLOS EDUARDO QUESADA ESQUIVEL
TERRITORIAL	502130499	VILMA ELIETH CASTILLO MADRIZ

Cabe destacar, que el nombramiento acreditado en este acto, regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el dos de noviembre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/jfb

C: Expediente N° 103819-83, Partido Unidad Social Cristiana.
Ref. Doc. 6080-2019